

## Informe Acta Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil MINJUDDHH

Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil							
Reunión convocada por		Ministerio de Justicia y Derechos Humanos					
Lugar	Remoto, vía Zoom.	Fecha	28/11/2024	Hora Inicio	10:00	Hora Término	12:00

Lista de Asistencia Consejeros y Consejeras		
Nº	Nombre	Cargo/ Organización que representa
1	Varinia Penco (Presidenta) (Virtual)	Colegio de Mediadores de Chile.
2	Vanesa Hermosilla (Virtual)	ONG Emprender con Alas.
3	Astrid Schuster (Suplente) (Virtual)	CORFADICH.
4	Alejandro Reyes (Virtual)	Corporación CEC.
5	Pablo Duvo (Suplente) (Virtual)	Fundación Los Ojos de Chile.
6	Dafne Mondino (Virtual)	ABOFEM.
7	Antonella Oberti (Virtual)	Red de Acción Carcelaria.
8	Alberto Carvajal (Suplente) (Virtual)	CORFAUSAM.
9	Francisco Jeff (Suplente) (Virtual)	CORPAID.
10	María del Rosario Ramírez (Virtual)	Fundación Embajada del Inmigrante – FEDI.
11	Ignacia Oyarzun (Virtual)	OTD Chile.
12	María Jesús Astorquiza (Virtual)	ONG LEASUR.

Lista de Inasistencia Consejeros y Consejeras		
Nº	Nombre	Cargo/ Organización que representa
1	Sylvia Saavedra (No justifica)	CREA - Universidad Católica de Temuco.
2	Manuel Alarcón (No justifica)	Diáspora e Integración Latinoamericana.
3	Luz María Ramírez (Justifica)	Fundación TOMI.

## Lista de Asistencia MINJUDDHH

Nº	Nombre	Cargo
1	Nuvia Guajardo	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.
2	Pedro Pinto	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.
3	Kathia Díaz	Secretaría de Actas, Unidad de Participación Ciudadana.
4	Marcelo Hermosilla	Coordinador del Comité de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, Subsecretaría de Derechos Humanos.
5	Romanet Atenas	Encargada de Participación Ciudadana, Subsecretaría de Derechos Humanos.

## Desarrollo Reunión

### **I. Aprobación del acta.**

**Varinia Penco** da la bienvenida y pone en consideración el acta anterior. El acta anterior fue aprobada unánimemente.

### **II. Sistema de comunicaciones.**

**Varinia Penco** aborda la preocupación de Diana Díaz sobre el uso de la cuenta de Zoom del Colegio de Mediadores y sugiere que el ministerio debería operar con su propio sistema para evitar riesgos. Informa que, aunque temporal, la razón para usar Zoom fue la facilidad de acceso a los videos para su carga en YouTube, aclarando que tanto YouTube como las redes sociales, pertenecen al COSOC y serán traspasadas a la nueva presidencia al final del período.

**Nuvia Guajardo** confirma que el uso de Zoom fue decidido, en su momento, con el fin de facilitar el acceso a todas y todos, ya que el uso del Teams, presentaba muchas dificultades.

**Varinia Penco** recalca que la cuenta de YouTube es propiedad del COSOC y que se facilitarán las claves a la próxima presidencia para asegurar la continuidad.

**Alberto Carvajal** agradece la claridad proporcionada.

### **III. Formación de la Comisión Electoral.**

**Nuvia Guajardo** explica la necesidad de formar la Comisión Electoral, que consistirá en tres miembros: dos elegidos por sorteo entre las organizaciones miembros y uno designado por la Secretaría Ejecutiva, con aprobación del COSOC. Esto de acuerdo en lo indicado en el Reglamento del COSOC, según Resolución Exenta N° 2.204, del 25 de julio de 2024. Artículos 19°, 20°, 23° y 24°.

### **a. Propuesta y sorteo de miembros:**

Haciendo uso de las facultades señaladas en el punto anterior, desde la Secretaría Ejecutiva, se propone al **Colegio de Mediadores de Chile** como organización designada por la Secretaría Ejecutiva. La propuesta es sometida y aprobada por el COSOC.

Se realiza un sorteo automático (aplicación online) para elegir las dos organizaciones restantes: **Fundación Tomi** y **ABOFEM** resultan seleccionadas.

### **b. Procedimientos eleccionarios y calendario:**

**Nuvia Guajardo** detalla el proceso eleccionario, indicando que la Comisión Electoral convocará elecciones mediante publicación en el sitio electrónico del ministerio. Se fijará un período mínimo de quince días hábiles para la acreditación y la inscripción de candidaturas.

#### **Se anuncia el calendario tentativo:**

- **05 de diciembre:** Apertura del proceso de acreditación y postulación.
- **27 de diciembre:** Cierre de postulaciones y acreditaciones.
- **31 de diciembre:** Publicación del padrón electoral.
- **08 de enero:** Inicio del proceso eleccionario (24 horas).
- **09 de enero:** Anuncio de resultados.
- **23 de enero:** Fin del período actual del COSOC.

### **c. Consultas y admisibilidad:**

**Varinia Penco** plantea una consulta sobre el período de preguntas relativas a los requisitos, a lo que **Nuvia Guajardo** responde que las bases serán claras y que cualquier consulta debe realizarse durante el período de postulación.

**Antonella Oberti** expresa preocupaciones sobre la posible incompatibilidad de miembros de su fundación que trabajan en el ministerio, pero que no poseen el cargo de personas consejeras. **Nuvia Guajardo** aclara que las restricciones se aplican principalmente a quienes postulan directamente como personas consejeras, no en cuanto integrantes de una organización representada.

### **d. Acuerdos:**

Se confirma la formación de la **Comisión Electoral** con representantes de **Colegio de Mediadores de Chile, Fundación Tomi y ABOFEM**.

Se establece el procedimiento y calendario para el próximo proceso eleccionario del COSOC.

#### IV. Revisión de compromisos y solicitudes de la(s) sesión(es) anterior(es).

**Varinia Penco** pasa al tercer punto del orden del día, mencionando la revisión de compromisos y solicitudes de la(s) sesión(es) anterior(es).

**Pedro Pinto** informa sobre el compromiso de invitar a los representantes de las cuatro Corporaciones de Asistencia Judicial para explicar el acceso a información sobre programas discutidos anteriormente: "Mi Abogado" y "La Niñez y Adolescencia Se Defienden". Se menciona un cambio en las jefaturas con la designación de Carolina Díaz en lugar de Gabriela Valenzuela, en el caso del Programa "Mi Abogado", lo cual conlleva un cambio en el procedimiento. Desde la Secretaría Ejecutiva se ha programado una reunión con Oriella López, jefa de la División Judicial; para coordinar una respuesta efectiva al COSOC, posiblemente a través de un enlace o el envío directo de la información necesaria.

Por otro lado, se menciona la ausencia de José Miguel Donoso, Secretario Ejecutivo del COSOC de la SEGEGOB, debido a una reunión a la que este tuvo que asistir en La Moneda, y plantea la posibilidad y disposición de invitarlo para las sesiones de diciembre o enero.

**Varinia Penco** propone formalizar la invitación a José Miguel Donoso para diciembre y manifiesta hacer extensiva la invitación a Sergio Márquez, Presidente del COSOC de la SEGEGOB. Esta moción es aprobada por las y los presentes.

**Vanesa Hermosilla** informa que el COSOC solicitó participar en la mesa de trabajo sobre la ley 20.500 del COSOC de la SEGEGOB, pero no han recibido la invitación formalmente. Varinia Penco se compromete a enviar una solicitud formal a la Secretaría Ejecutiva, para que esta pueda hacer las gestiones correspondientes.

**Alberto Carvajal** apoya la propuesta de Vanesa Hermosilla y sugiere que el COSOC asuma esta iniciativa.

#### V. Evaluación del Primer Encuentro nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos.

**Varinia Penco** abre el punto solicitando retroalimentación sobre el Primer Encuentro nacional de Consejos de la Sociedad Civil del Sector Justicia y Derechos Humanos. Pregunta si existe un esquema previo para la evaluación o si se procederá con comentarios generales.

**Pedro Pinto** responde que la evaluación formal está en proceso de elaboración y será compartida con el COSOC y las autoridades. Destaca la buena asistencia y cobertura del evento, mencionando que se alcanzó la participación de cerca de cincuenta personas, tanto presencialmente como en línea. Asegura que el

objetivo del encuentro fue conocer, compartir y reforzar el trabajo en red y que, pese a los buenos indicadores de participación, la evaluación se centrará en la búsqueda de resultados más sustantivos y concretos, a mediano y largo plazo, de acuerdo con los objetivos de la jornada.

**Kathia Díaz** interviene para recordar la importancia de responder al formulario de evaluación de la jornada enviado, que consta de siete preguntas clave para, entre otras cosas, mejorar futuros encuentros.

**Alberto Carvajal** describe el evento como una oportunidad valiosa y expresa sorpresa por la participación de autoridades, lo que evidencia la importancia del encuentro. Resalta la necesidad de mantener la continuidad y el legado de las acciones del COSOC, y propone una mejor transferencia de conocimientos a nuevos miembros para fortalecer la institución.

**María del Rosario Ramírez** aboga por incluir más COSOC en futuros eventos y sugiere organizar encuentros más inclusivos que consideren la interacción de todas y todos los consejos relevantes a nivel ministerial.

**Vanesa Hermosilla** reflexiona sobre experiencias pasadas de encuentros organizados por el COSOC y destaca la importancia de la autonomía en la gestión de estos eventos. Recuerda que la principal diferencia del encuentro reciente, con una actividad similar realizada en un periodo anterior, es que aquella fue organizada por el propio COSOC, y que el encuentro reciente fue organizado por la Secretaría Ejecutiva.

**Varinia Penco** propone la idea de crear una memoria institucional que recoja las actividades y logros del COSOC, para asegurar que los nuevos miembros tengan acceso a la historia y evolución del COSOC. Propone formalizar este proceso y solicita la colaboración de todas y todos los consejeros para desarrollar una base de datos actualizada de actividades.

**Dafne Mondino** destaca la importancia de mejorar la comunicación y coordinación entre los diferentes COSOC para evitar duplicidades y maximizar la eficacia del trabajo en red. Comparte su experiencia positiva en el encuentro y subraya la necesidad de repetir estas iniciativas anualmente.

**Pedro Pinto** agradece los comentarios y aclaraciones en relación a la naturaleza de la jornada.

#### **IV. Presentación en el marco del Sistema PMG de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria – Subsecretaría de Derechos Humanos.**

**Marcelo Hermosilla** inició la sesión agradeciendo a la presidenta y saludando a los consejeros y consejeras. Presentó la propuesta del plan de mejoramiento para el año 2025, destinado a abordar las brechas identificadas en diagnósticos institucionales previos. La presentación incluyó un repaso de los diagnósticos de

2020 a 2024, introduciendo los principales trámites digitales y servicios que la subsecretaría planea mejorar. Enfatizó la importancia de construir el plan de manera participativa para asegurar su legitimidad y efectividad.

**Marcelo Hermosilla** resaltó la necesidad de avanzar en estrategias institucionales que mejoren la atención usuaria, que incluyan un enfoque de justicia transicional y derechos humanos. Se destacaron tres objetivos específicos del plan:

- Implementar herramientas y protocolos estandarizados para la atención usuaria.
- Reducir la brecha digital en el acceso a trámites y servicios.
- Capacitar al personal de las SEREMI en materia de derechos humanos y justicia transicional.

Además, se introdujeron dos indicadores transversales de satisfacción usuaria para evaluar la efectividad del plan. La sesión cerró con una invitación para que las y los consejeros participen activamente en el proceso de revisión y retroalimentación del plan a través de un formulario online, que será remitido los primeros días de diciembre.

**Varinia Penco** agradeció la presentación y abrió la ronda de preguntas. **Alberto Carvajal** elogió el plan como pertinente y ambicioso, asegurando la participación de su organización en el proceso de consulta. **María del Rosario Ramírez** también expresó su apoyo y el de su fundación al plan presentado.

Se acordó enviar las diapositivas de la presentación a todas y todos los consejeros para su revisión detallada.

**X. Solicitud de listado de encargados y encargadas de participación ciudadana de servicios dependientes y/o relacionados.**

**Varinia Penco** introdujo el último punto del orden del día referente a la solicitud realizada por Vanesa Hermosilla sobre la lista de encargados y encargadas de participación ciudadana de los servicios dependientes y/o relacionados. Pidió a Kathia Díaz o Pedro Pinto proporcionar actualizaciones al respecto.

**Pedro Pinto** aclaró que la lista ya existe y que la tarea pendiente es socializarla con todas y todos los consejeros. Confirmó que se enviará el directorio a todas y todos inmediatamente después de la reunión.

**Varinia Penco** mencionó la proximidad de dos reuniones formales adicionales, cuyas fechas podrían depender de las elecciones del COSOC, dependiendo de la necesidad de extender plazos según la respuesta de convocatoria de la ciudadanía.

**Kathia Díaz** informó que la próxima reunión ordinaria estaba programada para el martes 17 de diciembre a las 10:00 a.m., en las dependencias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en una sala por confirmar. También indicó que el Subsecretario de Justicia estaría presente.

**Varinia Penco** pidió a las y los consejeros anotar la fecha y cerró la sesión.

**Se da por finalizada la reunión.**

Próxima reunión presencial, virtual o híbrida	
Fecha	Martes 17 de diciembre de 2024.
Tabla (borrador)	Se remitirá oportunamente.